El Artesano, Talca, 28 noviembre 1868

COMUNICADOS.

[illegible]

II.

[illegible]

AL EDITOR DEL "ARTESANO."

[illegible]

MUNICIPALIDAD DE TALCA.

Sesion estraordinaria en 7 de noviembre de 1868.

[illegible]

Se levantó la sesion.

EL ARTESANO.

TALCA, NOVIEMBRE 28 DE 1868.

III.

Hace algunos dias que estando reunidos con varios de los miembros mas importantes de nuestra Sociedad, lamentábamos profundamente la poca asistencia de los socios, i la circunstancia de que por ella se interrumpiera muchas veces el cumplimiento de los acuerdos i aun la celebracion misma de las sesiones, que en repetidos casos no tenia lugar por falta de número.

¿Qué haremos, nos preguntábamos unos a otros, para conseguir que concurran los socios? ¿Qué arbitrios convendrá tocar?

No se nos ha ocultado a nosotros que, aparte de la negligencia i descuido injustificables de los inasistentes, hai tambien otra circunstancia que talvez reagrava el mal, i es que en las sesiones se suscitan debates inútiles, de todo punto infructuosos, que no sirven mas que para hacer perder el tiempo, aburrir a los socios i entibiar el poco entusiasmo que aun queda entre ellos. Nosotros seriamos de opinion que, atentos a esa poca asistencia que se observa, procuráramos evitarla, haciendo las sesiones cortas, interesantes i bien aprovechadas. Ciertamente que esto es un poco difícil. La se-

lucion de cualquier asunto se prolonga tan sin quererlo; la poca frecuencia de sesiones por otra parte, recarga de trabajos que es necesario despachar. Los primeros consocios, en vista de los trabajos que es preciso ejecutar, pierden para celebrar sesion, pretextos talvez aprovechar ligeramente la ocasion cuando llegan a reunirse.—Por todo esto se hace algo difícil reducir el tiempo de trabajo.—Ello es prudente, es necesario, sin embargo, i debemos remover los obstáculos antes que los males se hagan mayores.

Hai socios a quienes se ha ocurrido establecer, como correctivos, medidas de rigor para obligar a los socios a la asistencia. Nosotros hemos reprobado siempre esa idea; es tal cual el remedio iba a ser peor, mil veces peor que la enfermedad. Las moscas no se pillan sino con miel, ha dicho con esperiencia propia un el asunto uno de nuestros consocios promotores de la institucion. Hé ahí un adajio vulgar que caracteriza perfectamente el mejor de los sistemas posibles para proceder en el particular.

Como hemos dicho mas arriba, hace dias que hablábamos acerca de estos asuntos con varios de nuestros consocios. Puesto en consulta a su dictámen el partido que se creyese mas conveniente para evitar aquellos males, para atraer a los socios hácia las vias de progreso e ilustracion, haciendo brotar espontáneamente en sus corazones el amor al trabajo intelectual, tan descuidado i despreciado por ellos,—ocurriósenos proponer una idea que juzgamos de alguna eficacia, de algun éxito mas o ménos provechoso en el sentido que se desea. Tal idea es la de abrir en nuestra sala de sesiones ciertas clases de lectura, unas dos o tres veces por semana, en las primeras horas de la noche; clases que servirian como la iniciativa o el preludio para el establecimiento de una escuela nocturna, que es la aspiracion dominante en todos los que miramos en la educacion i la enseñanza popular el único arbitrio de labrar un dia no solo la felicidad de nuestras clases trabajadoras, sino la de todo el pueblo en jeneral.

Dichas clases serian a imitacion de las que tienen lugar en muchos clubs sociales de Estados-Unidos, es decir, cada asistente o cada socio tiene el derecho de presentar allí un trabajo escrito cuya lectura hace el mismo ante la concurrencia. Estas lecturas tendrian por objeto dos cosas: 1.° Inculcar principios de sana moral en el corazon de los artesanos, instruirlos en sus deberes sociales, relijiosos i políticos, procurando despertar en ellos el amor al trabajo, el odio al vicio i el interes de mejorar su condicion, adquiriendo hábitos de economía, sobriedad i morijeracion en las costumbres.

2.° —Ofrecer una oportunidad a los socios mas intelijentes para ejercitar sus conocimientos en la propaganda i difusion de sus ideas a los demas compañeros, dedicándose a estimular i examinar todas aquellas cuestiones que se rozan con el interes jeneral de la clase obrera.

Llevada esta idea al terreno de la práctica, creemos que serian incalculables los beneficios que ella reportaria. En primer lugar ella inspiraria sumo interes para la asistencia de los socios: todos se esmerarian en concurrir, aunque mas no fuera por la simple curiosidad de escuchar las ideas i pensamientos desarrollados por los improvisados oradores. En segundo, esas lecturas instructivas i morales influirian de una manera eficaz i poderosa en el ánimo de los concurrentes, hablándoles el lenguaje popular, con el persuasivo estilo de los que conocen su carácter, su índole e inclinaciones. Un hombre del pueblo que sabe perfectamente cual es el lado bueno i cual el lado malo de los individuos de su condicion, puede obtener de ellos inmensas ventajas para el bienestar comun, excitando los buenos sentimientos de cada cual, estimulando sus cualidades favorables, sus instintos de pundonor i dignidad, i halagando, en una palabra, ántes que herir, los puntos susceptibles de su carácter.

I cuáles serian los inconvenientes para llevar a cabo esta idea?—No los divisamos: todo estaria en iniciarla, en dar el primer paso.

Cuando la proposicion a algunos amigos fué acojida con verdadero interes i entusiasmo. A nuestros consocios Arellano, Arrulnado i otros pedimos su importante cooperacion para el trabajo, i por supuesto que todos se manifestaron decididos i prontos a prestar su ayuda en cuanto les fuera posible con sus luces i su intelijencia.

El presidente de nuestra sociedad, el entusiasta señor Machicao, que no economiza esfuerzos ni sacrificios en favor del progreso de la institucion, fué sido el primero en prodigar nuestro pensamiento en una de las sesiones pasadas i esperamos que coadyuvará i protejerá hasta el fin tan grandiosa obra.

Reservándonos algunas reflexiones sobre el particular para un próximo artículo, para no estendernos demasiado en éste, terminaremos pidiendo a nuestros consocios toda la buena voluntad i jenerosos deseos de que sean capaces en favor de la institucion, a fin de que siquiera en nuestro ánimo i bajo los mas felices auspicios una obra de aquella naturaleza.—Animados de un noble espíritu i de un decidido entusiasmo, no tardaremos en palpar sus benéficos resultados.

[illegible]

GACETILLA

[illegible]